

Memorando Nro. CFN-B.P.-GEAD-2020-0891-M

Guayaquil, 23 de diciembre de 2020

PARA: Sr. Tlgo. Leonardo Wellington Mendoza Vargas
Mensajero

ASUNTO: Desognación para la revisión de las manifestaciones de interés y ofertas del proceso de contratación del Servicio de mantenimiento preventivo correctivo de 12 cisternas del edificio CFN B.P. Guayaquil

De mi consideración:

En virtud de las atribuciones delegadas mediante Resolución Nro. CFN-B.P.-GG-2019-0041-R de fecha 22 de abril de 2019, designo a usted para efectuar la revisión de las manifestaciones de interés y las ofertas del procedimiento de **Invitación y Selección Nro. REAP-RI-INV-CFNGYE-005-2020**, cuyo objeto es la contratación del **Servicio de mantenimiento preventivo correctivo de 12 cisternas del edificio CFN B.P. Guayaquil**, mismo que tiene un presupuesto referencial **USD \$40.595,00 (Cuarenta mil quinientos noventa y cinco con 00/100 Dólares Americanos) más IVA**, y un plazo de ejecución de 60 días calendario, contados a partir de la fecha de notificación de inicio por parte del administrador del contrato.

Finalmente, es preciso indicar que en el artículo 18 del Reglamento Interno de Contrataciones del CFN B.P., se estipula que los informes del Comité Especial de Contratación o el Delegado, deberán incluir el análisis correspondiente del proceso y la recomendación justificada expresa de adjudicación o declaratoria de desierto del proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Michelle Marilys Muñoz Mazon
GERENTE ADMINISTRATIVA SUBROGANTE

Copia:

Srta. Ing. Marlene Eloisa Vega Carvajal
Subgerente de Bienes y Servicios Generales

Sra. Mgs. Flor María Loor Cevallos
Subgerente de Compras Públicas Subrogante

Srta. Ing. Kerly Maria Moreno Peñaherrera
Jefe de Adquisiciones

sc/fl